

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROPERSAL COMPAÑÍA LIMITADA, PARA APROBAR ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015.**

En las oficinas de la compañía Agropersal C.L. ubicadas en el edificio FORUM 300 de la ciudad de Quito, a partir de las 18 horas del día viernes 1 de julio de 2016, se lleva a cabo la Junta General de Socios convocada para conocer los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Preside la reunión el Dr. Alvaro Pérez Intriago, en su calidad de Presidente ejecutivo de la compañía, encontrándose presentes todos los socios. Luego de agradecer la asistencia de los señores socios, solicita que la señora Gerente General de la empresa informe a los asistentes sobre el motivo de la reunión.

Toma la palabra la señora Marianela Pérez, en su calidad de Gerente General de la compañía, e indica que en forma oportuna hizo llegar a los señores socios los estados financieros del ejercicio 2015 así como una copia del Informe que sobre su actividad preparó y en el que se detallan las actividades realizadas y los resultados económicos obtenidos. Designa como Secretaria ad-hoc a la señorita Bertha Martínez.

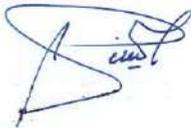
Solicita el uso de la palabra el socio Alvaro Pérez Salazar e indica que ha revisado los resultados de los estados financieros, que ha solicitado información en el departamento de contabilidad para verificar algunos datos, encontrándolos correctos por lo cual considera pertinente aprobar los estados financieros, elevando a moción este concepto, la misma que es apoyada por el socio Sergio Pérez Salazar. Se comete a votación la moción presentada y la misma es aprobada por unanimidad por el resto de socios.

Finalmente, la señora Marianela Pérez solicita la autorización de la Junta de Socios para proceder a contratar la auditoría externa que exige la Superintendencia de Compañías para los ejercicios 2013, 2014 y 2015, sugiriendo que sea el Eco. Rodrigo Sánchez Mosquera, Auditor calificado por dicha institución, ya que el mismo realizó la auditoría por ejercicios anteriores.

El socio Alvaro Pérez Salazar toma la palabra y solicita a los demás socios que aprueben el pedido de la señora Gerente General para contratar la auditoría externa sugerida. En forma unánime el resto de socios aprueba el pedido, con la indicación de que los honorarios sean fijados de acuerdo al arancel pagado por los informes de ejercicios anteriores.

Considerando agotado el tema de la convocatoria el Presidente clausura la sesión a las 18hs. 50 minutos, disponiendo que la Secretaría proceda a la emisión de la Acta de aprobación de los estados financieros para la firma de todos los socios, luego de lo cual a las 19hs. 10 minutos se procede a la suscripción de este documento.

Quito D.M., 1 de julio de 2016.



Dr. Alvaro Pérez Intriago  
Presidente ejecutivo



María Helena Salazar Anderson  
SOCIA



Alexandra Pérez Salazar  
SOCIA



Alvaro Pérez Salazar  
SOCIO



Sergio Pérez Salazar  
SOCIO



Marianela Pérez Salazar  
SOCIA